

de 1 de diciembre de 2003, y a propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición celebrado al efecto, ha sido nombrado funcionario de carrera de este Excmo. Ayuntamiento, para ocupar plaza de Administrativo de Administración General, D. Luis Felipe Rueda Luis.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Coria, a 1 de diciembre de 2003. El Alcalde-Presidente, JOAQUÍN HURTADO SIMÓN.

### *ANUNCIO de 1 de diciembre de 2003, sobre nombramiento de funcionario de carrera.*

Mediante el presente Anuncio se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento de Coria, de 1 de diciembre de 2003, y a propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición celebrado al efecto, ha sido nombrado funcionaria de carrera de este Excmo. Ayuntamiento, para ocupar plaza de Administrativo de Administración General, D<sup>a</sup> María Teresa Serradilla Morales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Coria, a 1 de diciembre de 2003. El Alcalde-Presidente, JOAQUÍN HURTADO SIMÓN.

## AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE

### *ANUNCIO de 3 de diciembre de 2003, sobre nombramiento de funcionario de carrera.*

En base a lo dispuesto por el artículo 25.2 del R.D. 364/1995, de diez de marzo, se hace público que, por Resolución de la Alcaldía 121/03 de fecha dos de diciembre de dos mil tres, y a propuesta del Tribunal calificador que ha juzgado el concurso-oposición correspondiente; se ha nombrado funcionaria de carrera a Doña María Guadalupe Hernández Cordero, con D.N.I. número 51.406.9015, ocupando cargo de Administrativo adscrito a Tesorería-Intervención, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, grupo C de la plantilla de personal funcionario de este Excmo. Ayuntamiento.

Guadalupe, a 3 de diciembre de 2003. El Alcalde-Presidente, MODESTO RUBIO TADEO.

## AYUNTAMIENTO DE HERNÁN PÉREZ

### *EDICTO de 4 de diciembre de 2003, sobre modificación de las Normas Subsidiarias.*

Aprobada provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, celebrada el día 2 de diciembre de 2003, la modificación núm 2 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, se somete a información pública por plazo de un mes, contando a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, durante el cual podrá ser examinado y formular las reclamaciones y alegaciones que se estimen pertinentes.

Hernán Pérez, a 4 de diciembre de 2003. El Alcalde, ALFONSO BELTRÁN MUÑOZ.

## AYUNTAMIENTO DE JERTE

### *EDICTO de 27 de noviembre de 2003, sobre modificación de las Normas Subsidiarias.*

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento la modificación puntual N<sup>o</sup> 2 de las Normas Subsidiarias del Planeamiento que afecta a la parcela N<sup>o</sup> 574 sita en el polígono 4 de Padrón de Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica de Jerte y redactada por el arquitecto Miguel Ángel Caldera Domínguez. Se somete a Información Pública por plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de inserción de este anuncio, durante el cual podrá ser examinado y formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Jerte, a 27 de noviembre de 2003. El Secretario.

## AYUNTAMIENTO DE MADROÑERA

### *EDICTO de 11 de noviembre de 2003, sobre Programa de Ejecución para el Desarrollo del Sector 3.*

Aprobado inicialmente por el Pleno de esta Corporación Municipal, en Sesión Ordinaria celebrada el pasado día 29 de septiembre de 2003, Programa de Ejecución para el Desarrollo del Sector 3, se somete a información pública por plazo de un mes, mediante anuncios en el "Diario Oficial de Extremadura" y en

un diario de tirada regional, contando a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Todo lo cual se hace público para que todos los interesados puedan examinar el expediente y formularse las reclamaciones o alegaciones que procedan, durante el mismo plazo, contado a partir del día siguiente de la última publicación del presente Edicto.

Madroñera, a 11 de noviembre de 2003. El Alcalde, MELECIO SOLÍS SOLÍS.

## AYUNTAMIENTO DE MIAJADAS

*ANUNCIO de 26 de noviembre de 2003, sobre publicación de las bases de convocatoria para provisión definitiva de plazas vacantes.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 227, de fecha 26 de noviembre de 2003, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión definitiva de las plazas que se relacionan a continuación, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento:

- Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo, mediante el sistema de concurso oposición.
- Seis plazas de Agentes de la Policía Local, mediante el sistema de oposición libre.
- Una plaza de Jefe de Negociado, mediante el sistema de concurso por promoción interna.
- Una plaza de Oficial de la Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los restantes y sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en el Tablón de edictos del Ayuntamiento de Miajadas.

Miajadas, a 26 de noviembre de 2003. El Alcalde-Presidente, ANTONIO DÍAZ ALÍAS.

## AYUNTAMIENTO DE MONTÁNCHÉZ

*EDICTO de 11 de diciembre de 2003, sobre oferta de empleo público.*

Oferta pública de empleo público para el año 2003.

Denominación: Auxiliar de la Policía Local.

Numero de vacantes: Una.

Número de plazas ofertadas: Una.

Sistema de provisión: Oposición.

Grupo: D.

Publicación bases convocatoria: B.O.P. de Cáceres.

Montánchez, a 11 de diciembre de 2003. El Alcalde, JUAN ALCÁZAR RUBIO.

## AYUNTAMIENTO DE PINOFRANQUEADO

*EDICTO de 17 de noviembre de 2003, sobre modificación del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano.*

El Pleno del Ayuntamiento de Pinofranqueado en sesión extraordinaria celebrada el día 12 de noviembre de 2003 ha acordado por unanimidad, aprobar inicialmente la modificación puntual del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano en la zona de la calle Centenales.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 128 del Reglamento de Planeamiento aprobado por R.D. 2159/1978, de 23 de junio, con el fin de que cualquier interesado pueda examinar el expediente durante el plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio.

Pinofranqueado, a 17 de noviembre de 2003. El Alcalde, JOSÉ GONZÁLEZ DE CÁCERES.

## AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN EL RUBIO

*RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2003, sobre nombramiento de funcionario de carrera.*

Se hace público el nombramiento de Doña Yolanda Fernández Díaz, con DNI nº 44.404.776-X, y domiciliada en calle Corchito, nº 25, de Torrejón el Rubio (Cáceres), como funcionaria de carrera